

# Según datos de la PDI, por denuncias y autodenuncias, solicitados por el diputado Andrés Longton (RN): Ingresos clandestinos superan 76 mil en 18 meses, acercándose a los 87 mil registrados en cuatro años

Para el parlamentario de Renovación Nacional y el exdirector de Migraciones Álvaro Bellolio, las cifras rebaten la disminución en el flujo de entradas irregulares celebrada por actuales autoridades de Gobierno.

RIENZI FRANCO

En los recientes 18 meses, los ingresos clandestinos de extranjeros al país totalizan 76.722, según información entregada el jueves por la PDI, a contar de las denuncias y autodenuncias. Los datos son parte de un oficio-respuesta de la Policía de Investigaciones, ante la solicitud de información hecha por el diputado RN Andrés Longton.

Al analizar los antecedentes, el parlamentario se mostró sorprendido al cotejar que los 76.722 entradas irregulares se registraron en tan solo 18 meses, entre 2022 y

**MÉTRICA**  
 Denuncia y autodenuncia ha sido la métrica usada convencionalmente.

junio de 2023, casi coincidiendo con el gobierno del Presidente Gabriel Boric; total que, alertó, se acerca rápidamente a los 87.792 ingresos irregulares de prácticamente el período anterior de Sebastián Piñera; es decir, en un rango de cuatro años, lo que resulta riesgoso, advirtió el parlamentario. Mientras que al desagregar el lapso en 18 meses, desde enero de 2018 a junio de 2019, totalizan 10.535 ingresos clandestinos (6.310 y 4.225, respectivamente).

Al hacer zoom sobre las cifras, se observa que en los primeros seis meses de 2023, los ingresos clandestinos son 22.820, mientras que las expulsiones, entre judiciales y administrativas, solo son 431, lo que es llamativo, dijo el exdirector



Andrés Longton, diputado de Renovación Nacional.



Álvaro Bellolio, exdirector de Migraciones.

de Migraciones Álvaro Bellolio, quien también analizó los datos de la PDI enviados a Longton, al alero del Observatorio para la Migración Ordenada que dirige.

Es "preocupante el nulo interés en expulsar a quienes no cumplen con la ley, donde sí hay un aumento de 31 a 117 expulsados por ingreso clandestino en lo que va de este año, en comparación con el 2022, pero todavía sigue siendo insuficiente y muchísimo menor a los 26 vuelos en la administración anterior. El Gobierno debe ser claro, si su compromiso es con dejar

entrar a clandestinos y darles visa o cumplir con la normativa, impedir su ingreso, devolver a quien no respete la norma y expulsar a quienes no aportan al país", emplató Bellolio ante los datos.

### Registro en curso

La fluctuación de las estadísticas, además, podría estar mediada por el proceso de empadronamiento biométrico en curso implementado por el Ejecutivo, el que lo define como "un registro nacional dirigido a personas ex-



Fuente: Observatorio Migración Responsable-PDI

EL MERCURIO

tranjeras mayores de 18 años, que hayan ingresado a Chile hasta el 30 de mayo por un paso no habilitado o eludiendo el control migratorio y que residen actualmente en el país. Es una medida para fortalecer la seguridad y conocer la identidad de quienes habitan en Chile".

Precisamente, hasta el 30 de junio pasado había plazo para la declaración voluntaria de ingreso clandestino en el portal "cero filas", para posteriormente agendar una cita presencial para el empadronamiento, hasta el 6 de octubre; en que 190 mil personas se autodenunciaron, según la información oficial del Ejecutivo.

Además, en el oficio de Longton se consulta a la PDI acerca de

la "cantidad de expulsiones de extranjeros practicadas en función de una orden de expulsión forzosa emanada desde la Subsecretaría del Interior durante 2023", a lo que la policía civil respondió que "en el período indicado, la PDI no registra expulsiones administrativas materializadas cuya autoridad de origen sea la Subsecretaría del Interior".

### "Deshonesto"

A partir de los datos dados por la PDI, Longton plantea que las cifras vienen a rebatir lo dicho por autoridades del Gobierno en orden a que "la entrada irregular de migrantes ha disminuido en un 56% durante los (primeros) cinco

meses de 2023". La diferencia estaría en la métrica, porque una fórmula, la más aceptada por convención, es la denuncia y autodenuncia ante la PDI; sin embargo, el Ejecutivo cuenta avistamientos.

Así lo rebatió el diputado RN, al afirmar que "nunca fue 56%, fue 28.5% la baja con el 2022. Así como vamos, los ingresos clandestinos van a superar los 44 mil. Tercer año con más ingresos clandestinos en la historia de Chile, con las FF.AA. en frontera; además cuentan las salidas voluntarias como expulsiones; eso es al menos deshonesto".

Lejos de considerar que el flujo migratorio está controlado, Longton cree que "es evidente que las cifras y metodologías que ha usado el Gobierno para dar la apariencia de un control migratorio son engañosas y lo dijimos. Es reprochable que por un fin político, no transparenten la realidad y esta es que continúa un descontrol migratorio, en que las fronteras siguen siendo vulneradas con habitualidad".

Para Bellolio, "acá se genera el contraste entre lo que plantea el Gobierno, que el ingreso clandestino se solucionó, y lo que nos muestran los datos oficiales de la PDI, donde se aprecia que en solo 18 meses, prácticamente se igualaron a todos los ingresos clandestinos de los años 2018 a 2021. Esta metodología de la PDI, de denuncias y autodenuncias, es como se ha evaluado el ingreso clandestino en los últimos años. El poner a las FF.AA. en fronteras, si no se les permite devolver a quien ingresa a la mala, y no se expulsa, no soluciona el control fronterizo, solo hace que ingresen por otros lugares".